

Introducción

El lugar de la Historiografía* entre las disciplinas lingüísticas contemporáneas

En 1997, Konrad Koerner ofrecía a los participantes en el I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, un balance del desarrollo de la Historia de la Lingüística desde sus orígenes y del cambio de perspectivas que se había impuesto en esa disciplina en el curso de los veinte últimos años ¹.

Si algo quedaba claro en la intervención de Koerner era el enorme incremento cobrado por la Historiografía Lingüística en las dos últimas décadas y su carácter de disciplina lingüística. Del primer hecho dan testimonio la aparición de varias publicaciones periódicas dedicadas a la Historiografía Lingüística, la serie de sociedades constituidas para el estudio de esa materia o las colecciones destinadas a divulgar las investigaciones en ese campo.

Respecto a que la Historiografía Lingüística es una disciplina de carácter lingüístico, se hace necesaria una explicación si no queremos que esa afirmación sea tomada como una redundancia.

* La investigación que fundamenta la edición de este volumen de *Helmantica Hebraica* ha sido sufragada por la DGICYT del MEC, dentro del Proyecto PB96-0006.

¹ E. F. Konrad Koerner, «History of Linguistics: Attainments and challenges», en M. Fernández Rodríguez, F. García Condar y N. Vázquez Veiga (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid (Arco) 1999, 15-29.

Ciertamente, la Historiografía Lingüística es una disciplina lingüística por su objeto: versa sobre las ideas lingüísticas. Pero, además, es lingüística también por su fin: pretende un mejor conocimiento de los fenómenos del lenguaje. La adopción de este propósito cifra el cambio de perspectiva experimentado en las últimas décadas por la Historiografía Lingüística y explica su incremento.

Una vez adoptado el fin lingüístico que acabamos de señalar, la Historiografía Lingüística no persigue simplemente la descripción de las ideas lingüísticas predominantes en cada época. Esa descripción está ordenada a la comprensión de los fenómenos lingüísticos. No se trata de una mera crónica, de una reseña destinada a satisfacer de manera erudita la curiosidad del lector. Se propone dotar al lingüista de medios más aptos para desentrañar los fenómenos del lenguaje.

Pero, a su vez, la razón de este cambio de perspectiva sólo se comprende si se tienen presentes los cambios de perspectiva experimentados por la Lingüística en general en los últimos años. Esos cambios fundamentan la posibilidad de que la Historiografía Lingüística adopte como fin el que hemos indicado.

Por resumir de alguna manera el giro experimentado por los estudios lingüísticos desde mediados de los años 70, podemos decir que ese giro ha consistido en la superación de la dicotomía entre «comprender» e «interpretar», una dicotomía que gozaba de una larga tradición en la hermenéutica y la lingüística. En ambas, interpretar era una actividad subsiguiente a la de comprender. La renovación hermenéutica y los postulados semióticos comparten la idea de que la interpretación consiste en una actividad destinada a constituir el texto a partir de las indicaciones que éste contiene y no en una actividad consistente en transferir a otros términos un contenido previamente fijado.

La versión más actual de cada una de esas disciplinas con-signa sus precedentes y da razón de los aspectos que ha tomado de uno u otro autor. No pretendemos ahora hacer una historia del proceso que ha llevado a la neutralización de los conceptos comprender e interpretar. Ni tampoco matizar el alcance de dicha neutralización. Nos basta con referirnos a ella.

Hermenéutica y semiótica comparten la idea de que el texto consiste en una serie de indicaciones para identificar los supues-

tos implícitos en él que dan razón de la presencia de esas indicaciones. El significado del texto, por tanto, está implícito en él y debe alcanzarse a partir de los datos que constan explícitamente. Es una tarea interpretativa, sin la que no hay ninguna comprensión del texto.

De este modo, el texto es entendido como una serie de instrucciones, cuyo sentido debe descifrarse para alcanzar el significado. En la tarea de descifrado y en la de fijación del significado ha de operarse recurriendo simultáneamente a dos elementos: los elementos lingüísticos y su posición. Lo que, en términos clásicos, podemos entender por semántica y sintaxis. Pero puesto que lo que se pretende es obtener el significado, el empleo de la semántica y la sintaxis tiene un objeto preciso.

Mediante la primera se quiere delinear la estructura de relaciones presentes en el texto, de manera que se despeje la posible ambigüedad de la función que desempeña un elemento semántico determinado. Así, el análisis semántico se ordena a la reconstrucción del sistema sintáctico para con él descifrar las funciones que es posible atribuir a un determinado elemento lingüístico de significado ambiguo. El análisis sintáctico, por el contrario, se dirige a la fijación del sentido que pueda tener un determinado elemento, a partir de las funciones que se le atribuyen. Reconstruyendo la estructura de funciones sintácticas, se identifica la función que ha de cumplir un determinado elemento lingüístico y, por esa vía, se establece el contenido semántico que debe poseer.

No es difícil reconocer en las líneas que anteceden la presencia del pensamiento de Hjelmslev, Greimas, Chomsky, Van Dijk, Ricœur o Eco. Las nociones de forma y substancia de los componentes del signo, la estricta solidaridad de sintaxis y semántica o la comprensión del texto como signo. La suma de las nociones propugnadas por esos autores representa un profundo cambio en la comprensión del empleo que ha de hacerse de la semántica y la sintaxis en la interpretación de textos. En cuanto constitutivas del lexicón, la semántica y la sintaxis tal y como nos son conocidas no nos suministran el significado del texto, sino que constituyen el punto del que partimos para entender el sentido que poseen los elementos del texto como instrucciones.

Llegados a este punto, podemos comprender cuál es la aportación estrictamente lingüística de la Historiografía Lingüística. En la medida en que describe el contenido y las posibles funciones de los elementos lingüísticos, amplía el léxico y, consiguientemente, nuestra comprensión del carácter de los elementos lingüísticos como instrucciones encaminadas a determinar el significado del texto. Si eso se percibe claramente en lo que concierne a los contenidos semánticos, no ocurre menos en lo referido a la descripción de las posibilidades sintácticas. Cada una de esas descripciones puede entrañar variantes en la categorización de las estructuras formales de las funciones sintácticas y, por esa vía, puede representar una aportación a las tareas interpretativas.

Con esta actitud, dentro de ese mundo de intereses, se sitúa la serie de números que la revista *Helmantica* viene dedicando al estudio de la Historia de la Lingüística Hebrea. La pluralidad de enfoques que esa perspectiva admite queda bien representada por los títulos que componen el presente volumen.

Los trabajos de S. Burnett y M. Veiga atienden a cuestiones editoriales. El primero de ellos ofrece una documentada perspectiva general, sumamente elaborada y con precisiones del mayor interés. En cierta medida, contradice apreciaciones que yo mismo había mantenido². Me alegra poder testimoniar que el artículo de Burnett profundiza, amplía y enmienda mis observaciones. Por su parte, M. Veiga continúa sus estudios sobre las ediciones de los *Alphabetum*, estudios algunos de los cuales han aparecido anteriormente en *Helmantica*.

Por su lado, Kessler-Mesguich aporta en su estudio diversas consideraciones biográficas de los autores de que trata y datos para una descripción comparada de sus obras.

De aspectos propiamente lingüísticos tratan las contribuciones de A. Schippers, C. Aslanov y A. J. Klijnsmit. La primera de ellas aborda cuestiones de poética, entendiendo este término en la acepción que poseyó durante el Renacimiento. Se trata de un estudio lleno de ingenio, que aporta la novedad de

2 S. García-Jalón, *La gramática hebrea en Europa en el siglo xvi. Guía de lectura de las obras impresas*. Salamanca (UPSA) 1998, 47.

su perspectiva. Tanto Aslanov como Klijnsmit sitúan sus trabajos muy cerca de la reflexión lingüística teórica. Los datos y consideraciones que recogen se enderezan a algunas de las cuestiones nucleares de la reflexión lingüística contemporánea, tratadas desde los testimonios de los antiguos gramáticos de la lengua hebrea.

A. Sáenz de Zaitegui presenta una primera versión del texto hebreo con traducción castellana del *הקדמה* de Benjamín de Roma, tal y como fue copiado por Alonso de Zamora. Especialmente digna de consideración es la distinción entre «mensaje» y «narración», *אמור* y *סיפור*, a las que se refiere Benjamín de Roma. He ahí una cuestión pendiente para investigaciones ulteriores.

También a la edición de textos pertenece la sección de C. del Valle, que ofrece una segunda entrega de sus *Nova et Vetera*, ahora con una nueva lista de gramáticos hebreos extraída del *Moznayim*.

Finalmente, cierran este número dos trabajos de J. Perea y E. Yildiz, el primero sobre metodología exegética de Arias Montano y el segundo sobre historia y ubicación geográfica del arameo.

En conjunto, este segundo número de la serie *Helmantica Hebraica* ofrece, por tanto, una nutrida representación de las tendencias en la investigación contemporánea sobre la Historia de la Lingüística Hebrea. Sólo nos queda agradecer a los autores su colaboración y felicitarles por el valor de sus trabajos.

SANTIAGO GARCÍA-JALÓN
Editor